ESTUDIO DE MERCADO

FECHA:	19/01/2022

NIVEL: ASISTENTE PROFESIONAL

CATEGORIA:

TIPO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION

OBJETO: **REALIZAR ACTIVIDADES DE FISCALIZACION AL IMPUESTO DE DELINEACION URBANA, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS EMITIDOS EN LA VIGENCIA 2021, CON EL PROPÓSITO DE AUMENTAR EL RECAUDO Y FORTALECER LAS FINANZAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE.**

PLAZO: **6** MESES **0** **DIAS**

La Secretaría de Hacienda del Municipio de Yopal realizó el estudio de mercado para los valores de los topes máximos para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, código UNSPSC 80161500 para el año 2022, basado en el análisis de consumos y precios históricos, según lo establecido en el Numeral 9.1.1.5.3. del manual de contratación, adoptado mediante Decreto 722 de 2021, teniendo en cuenta la verificación del precio histórico manejado en el municipio de Yopal, con el fin de mantener un precio normalizado para esta zona del país. Para el presente proceso, se determina como presupuesto oficial el valor de QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000); para la contratación de una (1) persona natural que acredite haber terminado materias de una carrera profesional en áreas Contables, Administrativas o Financieras, y acreditar una experiencia laboral mínima de Seis (6) Meses.

El código correspondiente al presente servicio de acuerdo con el Plan Anual de Adquisiciones es: 80161500 Producto: Servicios de apoyo gerencial

HISTORICO

NUMERO DE CONTRATO	FECHA CONTRATO	OBJETO CONTRATO	CONTRATISTA	PERFIL CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	PLAZO	VALOR MENSUAL
1001.84.0314.2019	22/02/2019	PRESTAR APOYO AL PROCEDIMIENTO SISTEMA TRIBUTARIO DEL PROCESO DE GESTION FINANCIERA DEL MUNICIPIO DE YOPAL EN LA IDENTIFICACION, VERIFICACION Y DE LA INFORMACION JURIDICA DE LOS CONTRIBUYENTES MOROSOS EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL DE LAS VIGENCIAS 2015 Y SIGUIENTES.	MARTHA CEDEÑO ESTRADA	TERMINACION DE MATERIAS DE UNA CARRERA PROFESIONAL Y SEIS MESES DE EXPERIENCIA GENERAL	10.000.000	4 MESES	2.500.000
1001.84.0408.2020	9/03/2020	REALIZAR SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DE LAS NOTIFICACIONES DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA ETAPA DE LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, PARA FORTALECER EL PROCEDIMIENTO DEL SISTEMA TRIBUTARIO - PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA DEL MUNICIPIO DE YOPAL.	MARIA NURY SOLANO FERNANDEZ	TERMINACION DE MATERIAS DE UNA CARRERA PROFESIONAL Y SEIS MESES DE EXPERIENCIA GENERAL	10.000.000	4 MESES	2.500.000
1001.84.0774.2021	3/03/2021	CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES MEDIANTE EL SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE FISCALIZACIÓN DEL COBRO DEL IMPUESTO DE VEHÍCULOS DE SERVICIO PUBLICO Y REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN A LAS ESTACIONES DE SERVICIO DEL MUNICIPIO DE YOPAL	ROCIO QUINTANILLA GALVIS	TERMINACION DE MATERIAS DE UNA CARRERA PROFESIONAL Y SEIS MESES DE EXPERIENCIA GENERAL	12.500.000	5 MESES	2.500.000

ESTUDIO DE MERCADO

FECHA:	19/01/2022

NIVEL: ASISTENTE PROFESIONAL

CATEGORIA:

TIPO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION

OBJETO: REALIZAR ACTIVIDADES DE FISCALIZACION AL IMPUESTO DE DELINEACION URBANA, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS EMITIDOS EN LA VIGENCIA 2021, CON EL PROPÓSITO DE AUMENTAR EL RECAUDO Y FORTALECER LAS FINANZAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE.

PLAZO: 6 MESES 0 DIAS

Es de anotar que para el análisis económico se tuvo en cuenta el aumento del IPC , ya que el valor adquisitivo del dinero es mayor cada año siguiente.

Se toma para el proceso de indexación las cifras obtenidas del DANE según el link https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc; se de acuerdo a la siguiente la fórmula "VALOR X (IPC ACTUAL / IPC INICIAL)"

De lo cual se adjunta la siguiente tabla de resultados:

VIGENCIA	HONORARIOS	IPC actual (FUENTE DANE)	IPC inicial (FUENTE DANE)	VALOR	HONORIOS INDEXADO
2019	2.500.000,00	111,41	100,60	1,11	2.768.638
2020	2.500.000,00	111,41	104,24	1,07	2.671.959
2021	2.500.000,00	111,41	105,91	1,05	2.629.827
VALOR HONORARIOS INDEXADO					**2.690.141**

OBSERVACION: TENIENDO EN CUENTA LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE LA SECRETARIA DE HACIENDA, SE ESTABLECE UN VALOR DE HONORARIOS MENSUALES DE DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2,500.000) M/CTE / NOTA: Teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestal para este objeto, no se tendrá en cuenta el cálculo de la indexación por IPC

Los componentes que integran el valor total de los honorarios fijados, está constituido por los siguientes factores

DESCRIPCION	PARCIAL	SUB-TOTAL	TOTAL
REMUNERACION POR SERVICIOS			
REMUNERACION	2.500.000		**15.000.000**
TOTAL			**15.000.000**
INGRESO BASE DE COTIZACION	**40,00%**	**1.000.000**	**1.000.000**
APORTES			
Salud	12,50%	125.000	750.000
Pensión	16,00%	160.000	960.000
Riesgos	0,52%	5.220	31.320
TOTAL APORTES SEGURIDAD SOCIAL		**290.220**	**1.741.320**
DESCUENTO PARA INDEPENDIENTES			
RTE FUENTE	0,00%	0	0
IMPUESTOS MUNICIPALES			
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	**1,00%**	25.000	150.000
ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR	**3,00%**	75.000	450.000
SUBTOTAL		100.000	600.000
TOTAL HONORARIOS		2.109.780	12.658.680

MAURICIO MORENO PEREZ
Secretario De Hacienda

Reviso:
Cargo:

Elaboró: RODRIGO PABON PORERO
Cargo: Profesional Universitario